

11

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ENLACE DIGITAL RZB S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy lunes (3) tres de marzo del año (2.014) dos mil catorce, a las (12H00) doce horas, en las oficinas de la empresa ubicadas en la calle Alamos solar 13 manzana 15 -A, se reúnen:

Accionista	Capital Suscrito	Acciones	Porcentaje
MARJUSAN LLC	USD 320	320	40%
ZETA TELECOM LLC	USD 480	480	60%
TOTAL	USD 800	800	100%

Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar cada una. Encontrándose presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas han convenido unánimemente en constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
- 2.- Conocer y resolver sobre los balances generales y de resultados correspondientes al ejercicio económico 2013.
- 3.- Conocer sobre las utilidades del ejercicio económico del año 2013.
- 4.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Preside la Junta la señora Alejandra Bermeo, en su calidad de Presidente Ad-Hoc de la Compañía; y, actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta la señorita María Eugenia Nacimba.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y dispone que se entre a resolver el siguiente punto del orden del día.

Punto Uno.-Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

El Presidente Ad-Hoc de la Junta somete a consideración de los accionistas, el informe anual de actividades correspondiente al ejercicio 2013, presentado por parte del Gerente General.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los accionistas de la compañía, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

Punto Dos.-Conocer y resolver sobre los balances generales y de resultados correspondientes al ejercicio económico 2013

El Presidente Ad-Hoc de la Junta somete a consideración de los accionistas, con base a la Ley de Compañías, el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Una vez revisado y analizado el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2013 por los accionistas y, al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el Balance General y de Resultados y resolver que se adjunte una copia del mismo al Libro Expediente de Actas de Junta General.

Punto Tres.- Conocer sobre las utilidades del ejercicio económico del año 2013.

El Presidente Ad-Hoc de la Junta informa a la Junta que durante el ejercicio económico del año 2013 se generará una utilidad de DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS CON 14/100 DOLARES (242.14) y propone que estas utilidades sean enviadas a la cuenta contable código 3.4.01.01.001 Utilidades de ejercicios anteriores.

La Junta General de Accionistas resuelve aprobar la moción del Presidente Ad-Hoc de modo que las utilidades generadas en el ejercicio económico 2013, serán destinadas a acumulación.



Punto Cuatro.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

El Presidente Ad-Hoc de la Junta somete a consideración de los accionistas, el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2013.

Una vez revisado y analizado el informe de comisario, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta, se concede un receso para dar lugar a la redacción del Acta y, reinstalada la Junta con la misma concurrencia, se da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las doce horas.



**ZETA TELECOM LLC
SOCIO**



**MARJUSAN LLC
SOCIO**



**ALEJANDRA BERMEO JARAMILLO
PRESIDENTE AD-HOC**



**MARIA EUGENIA NACIMBA
SECRETARIO AD-HOC**